

En el distrito de Villa El Salvador, a los 09 del mes de Octubre 2017, siendo las 10:00 am, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNTELS, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, **Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo**, Presidente de la Comisión Organizadora; **Dr. Jorge Isaac Castro Bedriñana**, Vicepresidente Académico de Pregrado, **Dra. Lupe Nérida Pizan Toscano**, Vicepresidenta de Investigación y Posgrado, y **Mg. Tc. Roberto Esteban Gibson Silva**, Secretario General, a fin de tratar la siguiente agenda:

AGENDA:

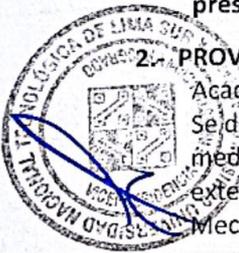
- 1.- **PROVEIDO N° 2396-2017-UNTELS-CO-P**
Ref.: Oficio N° 149-2017-UNTELS-CO-P-VPAP-EG
Asunto: Relación de docentes designados en Comisiones en Estudios Generales. PASE A ORDEN DEL DÍA
- 2.- **PROVEIDO N°2398-2017-UNTELS-CO-P**
Ref.: Oficio N° 678-2017-UNTELS-CO-VPAP-FIG
Asunto: Solicita autorización de matrícula extemporánea Semestre Académico 2017-II. PASE A ORDEN DEL DÍA
- 3.- **PROVEIDO N°2365-2017-UNTELS-CO-P**
Ref.: Oficio N° 290-2017-UNTELS-CO-VPPI
Asunto: Solicita acuerdo de consejo y Resolución del Concurso denominado "Santiago Antúnez de Mayolo". PASE A ORDEN DEL DÍA
- 4.- **PROVEIDO N°2364-2017-UNTELS-CO-P**
Ref.: Oficio N° 289-2017-UNTELS-CO-VPPI
Asunto: Solicita acuerdo de consejo y Resolución del Concurso denominado "Pedro Paulet Mostajo". PASE A ORDEN DEL DÍA
- 5.- **PROVEIDO N°2325-2017-UNTELS-CO-P**
Ref.: Oficio N° 309-2017-UNTELS-CO-P-OGA
Asunto: Plan Operativo y Presupuesto del Examen Preferencial 5° Secundaria 2017. PASE A ORDEN DEL DÍA
- 6.- **PROVEIDO N°2397-2017-UNTELS-CO-P**
Ref.: Oficio N° 670-2017-UNTELS-CO-VPAP-FIG
Asunto: Incorporación de docente a Comisión de Reestructuración Curricular de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones. PASE A ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- **PROVEIDO N° 2396-2017-UNTELS-CO-P**, Asunto: Remito relación de docentes designados en Comisiones en Estudios Generales.
Se dio lectura al Oficio N° 149-2017-UNTELS-CO-P-VPAP-EG de la Coordinadora de Estudios Generales, quien remite ante el Vicepresidente Académico, la relación de docentes que han sido designados en las diversas Comisiones en Estudios Generales, observando que no se había designado un presidente de cada comisión, por lo que por unanimidad se **ACORDÓ: Solicitar a la Coordinadora de Estudios Generales precisar qué docentes presiden las Comisiones de Estudios Generales, detalladas según el documento de la referencia.**

- 2.- **PROVEIDO N°2398-2017-UNTELS-CO-P**, Asunto: Solicita autorización de matrícula extemporánea Semestre Académico 2017-II.

Se dio lectura al Oficio N° 678-2017-UNTELS-CO-VPAP-FIG del Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión, mediante el cual se dirige ante el Vicepresidente Académico, a fin de solicitar la autorización de matrícula extemporánea en el presente Semestre Académico, de cuatro estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, ante la Oficina de Registros Académicos, al respecto los miembros de la comisión organizadora fueron de opinión que si cumplían con los requisitos académicos, los solicitantes podían ser matriculados, por lo que por unanimidad se **ACORDÓ: Autorizar a la Oficina de Registro Académico, Grados y Títulos, proceder con el trámite de matrícula extemporánea en el presente Semestre Académico, conforme a lo solicitado por el Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión, teniendo en cuenta que cumplan con los demás requisitos establecidos para la matrícula 2017-II**

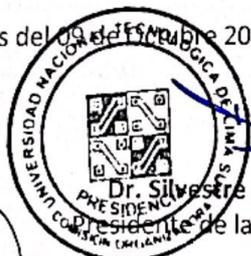


- 3.- **PROVEIDO N°2365-2017-UNTELS-CO-P**, Asunto: Solicita acuerdo de consejo y Resolución del Concurso denominado "Santiago Antúnez de Mayolo".
Se dio lectura al Oficio N° 290-2017-UNTELS-CO-VPIP, en el cual Dra. Lupe Nérida Pizan Toscano, Vicepresidenta de Investigación y Posgrado presenta el proyecto "Electroencefalograma y Amplificadores de Instrumentación en Procesamiento de Señales" a cargo del Dr. Carlos Andrés Mugruza Vassallo ganador del Concurso denominado "Santiago Antúnez de Mayolo", y solicita su subvención. Luego del intercambio de opiniones y absolución de consultas, los miembros de la comisión organizadora, por unanimidad **ACORDARON: aprobar la subvención económica del proyecto "Electroencefalograma y Amplificadores de Instrumentación en Procesamiento de Señales" a cargo del Dr. Carlos Andrés Mugruza Vassallo, ganador del Concurso denominado "Santiago Antúnez de Mayolo".**
Expresar reconocimiento al equipo de investigadores presidido por el Dr. Carlos Andrés Mugruza Vassallo por su participación y logro obtenido.
- 4.- **PROVEIDO N°2364-2017-UNTELS-CO-P**, Asunto: Solicita acuerdo de consejo y Resolución del Concurso denominado "Pedro Paulet Mostajo"
Se dio lectura al Oficio N° 289-2017-UNTELS-CO-VPIP, en el cual Dra. Lupe Nérida Pizan Toscano, Vicepresidenta de Investigación y Posgrado presenta los resultados del Concurso denominado "Pedro Paulet Mostajo", y solicita la subvención de los tres primeros puestos del concurso de acuerdo al mayor puntaje obtenido. Luego del intercambio de opiniones y absolución de consultas, los miembros de la comisión organizadora, por unanimidad **ACORDARON: aprobar la subvención económica de tres proyectos del Concurso denominado "Pedro Paulet Mostajo", de acuerdo al mayor puntaje obtenido, y cuya tabla se adjunta al presente acuerdo.**
Expresar reconocimiento a los equipos responsables de los proyectos subvencionados por su participación y logro obtenido.
- 5.- **PROVEIDO N°2325-2017-UNTELS-CO-P**, Asunto: Plan Operativo y Presupuesto del Examen Preferencial 5° Secundaria 2017.
Se dio lectura al Oficio N° 309-2017-UNTELS-CO-P-OGA, en este punto se invitó al Jefe de la Oficina de Admisión a fin de absolver las preguntas y realizar las aclaraciones al respecto del documento presentado, luego de absolver las preguntas y realizar las aclaraciones solicitadas. Por unanimidad se **ACORDÓ: Aprobar el Plan Operativo y Presupuesto del Examen Preferencial de Admisión 5° Secundaria – Proceso de Admisión 2018-I de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS.**
- 6.- **PROVEIDO N°2397-2017-UNTELS-CO-P**, Asunto: Incorporación de docente a Comisión de Reestructuración Curricular de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones.
Se dio lectura al Oficio N° 670-2017-UNTELS-CO-VPAP-FIG, en el cual se propone incorporar al Mg. Orlando Adrián Ortega Galicio, como miembro de la Comisión de Reestructuración Curricular de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, sin embargo en su condición de Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión, le correspondería realizar la coordinación de todas las comisiones de las carreras de su facultad, por lo que los miembros de la Comisión organizadora, por unanimidad se **ACORDÓ: Encargar al Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión, Mg. Orlando Adrián Ortega Galicio, la Coordinación General de las Comisiones de Reestructuración Curricular de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS, reconfirmada según Resolución de Comisión Organizadora N° 162-2017-UNTELS, de fecha 19 de julio de 2017.**

Siendo las 13:30 horas del día 09 de Septiembre de 2017 se procedió a dar por culminada la sesión.



Dr. Jorge Isaac Castro Bedriñana
Presidente Académico de Pregrado



Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo
Presidente de la Comisión Organizadora



Dr. Roberto Esteban Gibson Silva
Secretario General



Dra. Lupe Nérida Pizan Toscano
Vicepresidenta de Investigación y Posgrado